

Sistema de Gestión Ambiental de la Universitat Politècnica de València

Protocolo de actuación ante emergencias ambientales



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

UNITAT DE MEDI AMBIENT



 **SGA UPV**
Sistema de Gestión Ambiental

Este documento es de uso interno de la Universitat Politècnica de València. La última versión en vigor está disponible electrónicamente en la intranet de la universidad. Con el objetivo de evitar copias obsoletas descontroladas, este documento no debe ser impreso, cualquier copia impresa del mismo será considerada carente de validez a efectos del Sistema de Gestión Ambiental.



UNITAT DE MEDI AMBIENT

Universitat Politècnica de València
Unitat de Medi Ambient
Camino de Vera s/n

UPV.MA-PAEA-UPV-06
Revisión: 18/10/2022.

Tabla de contenidos

| | |
|--|----------|
| 1. Introducción..... | 5 |
| 2. Protocolos de actuación. | 7 |
| 2.1. Vertido de reactivos químicos/combustibles/residuos peligrosos a la red de saneamiento por fuga o rotura de envases derivado de un almacenamiento o traslado en laboratorios físicos, químicos y/o biológicos. | 7 |
| 2.2. Derrame de reactivos químicos/combustibles/residuos peligrosos por fuga o rotura de envases derivado de un almacenamiento o traslado de reactivos químicos y/o combustibles y/o residuos peligrosos en laboratorios físicos, químicos y/o biológicos..... | 10 |
| 2.3. Deterioro de productos o preparados químicos refrigerados en laboratorio por falta de suministro eléctrico..... | 12 |
| 2.4. Derrame y/o vertido a la red de saneamiento de reactivos químicos/residuos peligrosos por inundación o terremoto en laboratorios y/o lugares específicos de almacenamiento de productos químicos. | 13 |
| 2.5. Deterioro de productos o preparados químicos por incendio o explosión en laboratorios físicos, químicos o biológicos..... | 15 |
| 2.6. Fuga de gas técnico en laboratorio químico, físico o biológico. | 16 |
| 2.7. Vertido de productos fitosanitarios a suelo desnudo por fuga o rotura de envases derivado de un almacenamiento o traslado de productos fitosanitarios en los invernaderos de la UPV. | 17 |
| 2.8. Vertido de reactivos químicos/residuos peligrosos por volcado o rotura de envases derivado del suministro/recogida de mercancías peligrosas en la UPV..... | 19 |
| 2.9. Fuga o derrame de combustible durante el proceso de llenado de los depósitos enterrados/superficie de la UPV..... | 21 |
| 2.10. Fuga de combustible por rotura del depósito (enterrados o en superficie) de la UPV. | 23 |
| 2.11. Vertido de aguas residuales con elevada carga orgánica a la red de saneamiento exterior de la UPV procedente de la actividad desarrollada en las Granjas..... | 24 |
| 2.12. Derrame de polvo de tóner por rotura de cartucho de tóner en las zonas de acopio de la UPV. | 25 |
| 2.13. Derrame de polvo de mercurio por rotura de tubo o lámpara fluorescente en puntos de recogida (Áreas de Aportación) o almacenamiento y/o traslado de residuos de tubos o lámparas fluorescentes. | 26 |
| 2.14. Derrame de material líquido peligroso por colisión o avería de coche en las zonas de aparcamiento o viales de la UPV. | 28 |
| 2.15. Derrame de productos peligrosos derivados de las operaciones de limpieza exterior en las zonas de aparcamiento o viales de la UPV..... | 29 |

| | |
|---|-----------|
| 2.16.-Derrame de productos peligrosos derivados de las operaciones de mantenimiento de equipos/instalaciones de la UPV..... | 31 |
| 3. Datos de contacto y asistencia mutua..... | 32 |
| 3.1. Campus de Alcoi..... | 32 |
| 3.1.1. Datos de contacto..... | 32 |
| 3.1.2. Organizaciones vecinas..... | 32 |
| 3.2. Campus de Gandia..... | 34 |
| 3.2.1. Datos de contacto..... | 34 |
| 3.2.2. Organizaciones vecinas..... | 35 |
| Biblioteca Campus de Gandia-CRAI..... | 35 |
| 3.3. Campus de Vera..... | 36 |
| 3.3.1. Datos de contacto..... | 36 |
| 3.3.2. Organizaciones vecinas..... | 37 |

1. Introducción.

Este documento desarrolla el Protocolo de Actuación ante Emergencias Ambientales (PAEA) de la Universitat Politècnica de València (UPV). Entendiéndose como emergencia ambiental aquella que puede generar una contaminación del medio ambiente. En él la UPV establece cómo responder ante situaciones de emergencia ambiental para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos asociados. Se excluye del alcance de este protocolo, la protección directa de las personas así como las situaciones de contaminación radiactiva que se abordan a través de los correspondientes Planes de actuación coordinados por el [Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral \(SIPSL\)](#) y el [Servicio de Radiaciones de la UPV](#), respectivamente.

Este protocolo intenta ser un documento conciso y práctico, con el que los miembros de la comunidad universitaria puedan tener unas pautas de actuación para minimizar el impacto ambiental de situaciones de emergencia ambiental, sin olvidar que, en todo momento, se debe actuar de acuerdo al “Plan de autoprotección director de la UPV” destinado a proteger la integridad de las personas, y que es establecido por el Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (SIPSL) de la UPV, así como según las indicaciones marcadas por las autoridades competentes (protección civil, bomberos, etc.) en cada situación de emergencia concreta. Cada escenario de emergencia está descrito en una ficha que posee la estructura siguiente:

- Descripción: descripción de la situación de emergencia ambiental con indicación de las posibles fuentes de peligro.
- Posibles causas: relación de posibles causas que pueden dar origen al escenario de emergencia y en base a la cuales se establecen las medidas preventivas.
- Medidas preventivas: medidas y recomendaciones que se pueden tomar para minimizar los riesgos ambientales de la situación de emergencia, antes de que ocurra.



- Métodos de respuesta. medidas y actuaciones a realizar ante una situación de emergencia con el objetivo de reducir el impacto ambiental de la misma.

2. Protocolos de actuación.

2.1. Vertido de reactivos químicos/combustibles/residuos peligrosos a la red de saneamiento por fuga o rotura de envases derivado de un almacenamiento o traslado en laboratorios físicos, químicos y/o biológicos.

| |
|---|
| Descripción |
| Se trata de la evacuación incontrolada de sustancias químicas a la red de saneamiento como consecuencia de accidentes relacionados con el uso y almacenamiento de reactivos químicos y/o combustibles y/o residuos peligrosos. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Fichas de Datos de Datos de Seguridad (FDS) inaccesibles, - falta de material absorbente, - uso de envases inadecuados, - incorrecta identificación del producto, - almacenamiento de productos en zonas inadecuadas o sin atender a incompatibilidades, - excesivo almacenamiento de productos químicos/residuos peligrosos, - falta de formación, - error humano. |
| Norma general |
| <p>En la mayor parte de los casos, los derrames se deben a pequeñas cantidades de producto, y pueden ser controlados y limpiados por el personal del laboratorio. Éste está familiarizado con las sustancias involucradas, puede responder con rapidez y conoce los peligros potenciales del área afectada por el derrame.</p> <p>Si la magnitud del derrame es grande, o su peligrosidad alta, se requerirá asistencia externa, evitando exponerse de forma innecesaria. En este caso se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888).</p> |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Siempre se debe leer la FDS antes de trabajar por primera vez con un producto. - Tener accesibles en los lugares de uso las FDS para poder actuar acorde al derrame. - Disponer de los absorbentes necesarios para recoger los vertidos. - Conocer la forma de utilización de los absorbentes antes de comenzar a trabajar en el laboratorio. - Todo el personal que trabaje en el laboratorio debe conocer la forma de proceder ante una situación de emergencia. Los alumnos, cuando trabajen en laboratorio, deben estar acompañados de un responsable que conozca cómo proceder ante una situación de emergencia ambiental. |



- Utilizar envases adecuados y correctamente identificados, tanto para el reactivo /residuo peligroso como para las mezclas o preparados químicos.
- Evitar el almacenamiento de productos químicos sobre o cerca de los colectores de aguas residuales. En su defecto, disponer con un cubeto de retención.
- Los productos químicos deben estar debidamente agrupados por criterios de incompatibilidades
- Evitar realizar trasvases innecesarios.
- Realizar los trasvases inevitables con los utensilios adecuados y extremando las condiciones de seguridad.
- En los bidones de recogida de purgas de equipos, colocar tapones con un hueco ajustado que permita el paso de la sonda que contiene la purga a fin de evitar derrames del contenido indeseados.
- Minimizar los stocks en el interior del laboratorio: Los productos químicos dispuestos en las estanterías de las mesas de trabajo deben limitarse al mínimo indispensable y por requisito de uso. Se deben disponer ordenados y almacenados en lugar específico.
- Mantener un buen orden y limpieza del laboratorio.

Métodos de respuesta

1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del “Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios” realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección “Procedimientos de actuación puntuales” / “Emergencias específicas” de su página web <http://www.spri.upv.es>.
2. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888).
3. Consultar la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de producto y actuar en base a las indicaciones recogidas en el apartado 6: “Medidas en caso de liberación accidental”.
4. Recuerda que:
 - En el caso de ser un producto inflamable; eliminar todas las fuentes de ignición de la zona.
 - Intentar cortar la fuente de emisión del vertido.
 - Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. En el caso de ser inflamable, no use serrín, papel u otro material combustible.
 - El material con el que se ha absorbido el líquido derramado debe tratarse como un residuo peligroso, envasándolo y etiquetándolo adecuadamente.
5. Al finalizar la emergencia, avisar a:
 - Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).
 - Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400)

En función del alcance del vertido en la red de saneamiento.

- La Unidad de Medio Ambiente;
 - Evalúa la necesidad de parar el bombeo de aguas residuales del campus receptor del vertido atendiendo a la naturaleza de las sustancias vertidas.
 - Notifica el incidente al Ayuntamiento aportando todos los datos necesarios.



Protocolo de actuación ante emergencias ambientales

- Avisa a la Estación Depuradora en caso de que el vertido sobrepase la red interna del campus y evalúa la necesidad de realizar una limpieza de la red de saneamiento.
- Realiza el control y seguimiento de los parámetros físicos y químicos de las aguas residuales para asegurar su mantenimiento dentro de los límites legales.
- El Servicio de Mantenimiento evalúa los daños causados en la infraestructura de la red de saneamiento.
- El Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral evalúa las condiciones en las que ha presentado el suceso para proponer medidas correctoras con el fin de que no se vuelva a repetir el incidente.



2.2. Derrame de reactivos químicos/combustibles/residuos peligrosos por fuga o rotura de envases derivado de un almacenamiento o traslado de reactivos químicos y/o combustibles y/o residuos peligrosos en laboratorios físicos, químicos y/o biológicos

| |
|---|
| Descripción |
| Se trata del derrame incontrolado sobre el suelo del laboratorio de sustancias químicas como consecuencia de accidentes relacionados con el uso y almacenamiento de reactivos químicos y/o combustibles y/o residuos peligrosos. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none">- Fichas de Datos de Seguridad inaccesibles,- falta de material absorbente,- uso de envases inadecuados,- incorrecta identificación del producto,- almacenamiento de productos en zonas inadecuadas o sin atender a incompatibilidades,- excesivo almacenamiento de productos químicos/residuos peligrosos,- falta de formación,- error humano. |
| Norma general |
| <p>En la mayor parte de los casos, los derrames se deben a pequeñas cantidades de producto, y pueden ser controlados y limpiados por el personal del laboratorio. Éste está familiarizado con las sustancias involucradas, puede responder con rapidez y conoce los peligros potenciales del área afectada por el derrame.</p> <p>Si la magnitud del derrame es grande, o su peligrosidad alta, se requerirá asistencia externa, evitando exponerse de forma innecesaria. En este caso se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888).</p> |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none">- Leer la FDS antes de trabajar por primera vez con un producto.- Tener accesibles en los lugares de uso las FDS para poder actuar acorde al derrame.- Disponer de los adsorbentes necesarios para recoger los vertidos.- Conocer la forma de utilización de los adsorbentes antes de comenzar a trabajar en el laboratorio.- Todo el personal que trabaje en el laboratorio debe conocer la forma de proceder ante una situación de emergencia. Los alumnos, cuando trabajen en laboratorio, deben estar acompañados de un responsable que conozca cómo proceder ante una situación de emergencia ambiental.- Utilizar envases adecuados y correctamente identificados, tanto para el reactivo/residuo peligroso como para las mezclas o preparados químicos. |



- Los productos químicos deben estar debidamente agrupados por criterios de incompatibilidades
- Evitar realizar trasvases innecesarios.
- Realizar los trasvases inevitables con los utensilios adecuados y extremando las condiciones de seguridad.
- En los bidones de recogida de purgas de equipos, colocar tapones con un hueco ajustado que permita el paso de la sonda que contiene la purga a fin de evitar derrames del contenido indeseados.
- Minimizar los stocks en el interior del laboratorio: Los productos químicos dispuestos en las estanterías de las mesas de trabajo deben limitarse al mínimo indispensable y por requisito de uso. Se deben disponer ordenados y almacenados en lugar específico.
- Mantener un buen orden y limpieza del laboratorio.

Métodos de respuesta

1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del “Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios” realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección “Procedimientos de actuación puntuales” / “Emergencias específicas” de su página web <http://www.sprl.upv.es>.
2. En caso necesario, se deberá activar el [Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad](#) que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888).
3. Consultar la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de producto y actuar en base a las indicaciones descritas en la misma. Ver apartado 6 de la FDS: “Medidas en caso de liberación accidental”.
4. Recuerda que:
 - En el caso de ser un producto inflamable; eliminar todas las fuentes de ignición de la zona.
 - Intentar cortar la fuente de emisión del vertido.
 - Consultar la FDS del producto.
 - Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. En el caso de ser inflamable, no usar serrín, papel u otro material combustible.
 - El material con el que se ha absorbido el líquido derramado debe tratarse como un residuo peligroso, envasarlo y etiquetarlo adecuadamente.
5. Al finalizar la emergencia, avisar a:
 - Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).
 - Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400)

2.3. Deterioro de productos o preparados químicos refrigerados en laboratorio por falta de suministro eléctrico.

| |
|---|
| Descripción |
| Deterioro de sustancias o productos químicos empleados que deban estar refrigerados durante su almacenamiento, especialmente sustancias peligrosas. |
| Posibles causas |
| Falta de energía eléctrica producida por causas ajenas no previstas, o por accidentes que afecten a algún elemento de la red eléctrica de la UPV. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none">– Establecer planes de mantenimiento preventivo para los grupos electrógenos que deben generar electricidad en caso de un fallo en el suministro.– Disponer de sistemas de alimentación ininterrumpida en aquellos puntos en los que la repentina caída de tensión pudiera provocar problemas en equipos.– Disponer del stock mínimo de sustancias cuya sensibilidad a la temperatura pudiera suponer un riesgo. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none">1. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad disponibles en la página web del Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral http://www.sprl.upv.es. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad.2. Apagar los equipos eléctricos o electrónicos para evitar que se deterioren como consecuencia de las sobretensiones hasta que se restablezca el suministro eléctrico con normalidad.3. Intentar mantener refrigerados los productos sensibles a la temperatura, bien mediante elemento auxiliares (hielo, elementos aislantes, etc.) bien trasladándolos a ubicaciones alternativas no afectadas por el corte de luz.4. Rearmar las baterías de equipos que dispongan de ellas, como las centrales de incendio.5. Gestionar los residuos generados tal y como se establece en los diferentes procedimientos de gestión de residuos.6. Avisar a:<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038). medioambiente@upvnet.upv.es |

2.4. Derrame y/o vertido a la red de saneamiento de reactivos químicos/residuos peligrosos por inundación o terremoto en laboratorios y/o lugares específicos de almacenamiento de productos químicos.

| |
|---|
| Descripción |
| Se trata del derrame incontrolado sobre suelo o vertido a la red de saneamiento de sustancias químicas como consecuencia de episodios de precipitaciones y/o terremotos. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none"> – desarrollo de actividades que consumen productos químicos en zonas inundables, – almacenamiento de productos químicos y/o residuos peligrosos en zonas inundables, – falta de protocolo de almacenamiento de productos y/o residuos en zonas inundables, – uso de envases inadecuados, – excesivos almacenamiento de productos químicos/residuos peligrosos, – almacenamiento de productos químicos en altura o en estantes inadecuados, – falta de formación. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none"> – Evitar ubicar actividades que lleven asociadas el consumo de productos químicos en zonas inundables. – Evitar realizar almacenamientos de productos químicos y/o residuos peligrosos en zonas inundables. – Elaborar e implementar un protocolo de almacenamiento de productos y/o residuos específico para zonas con riesgo de inundación. – Limitar al mínimo indispensable y por requisito de uso los productos químicos dispuestos en las estanterías de las mesas de trabajo. Mantener un buen orden y limpieza en el almacenamiento. – Evitar en todo caso, el almacenamiento de productos químicos en el suelo en zonas donde se intuye un elevado riesgo de inundación. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del “Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios” realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección “Procedimientos de actuación puntuales” / “Emergencias específicas” de su página web http://www.sprl.upv.es. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888). 2. En el caso de derrame/vertido por terremoto; Consultar la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de producto y actuar en base a las indicaciones descritas en la misma. Ver apartado 6 de la FDS: “Medidas en caso de liberación accidental”. <ul style="list-style-type: none"> • Recuerda que: |



3. Es necesario delimitar la zona con el material absorbente disponible. En el caso de ser inflamable, no usar serrín, papel u otro material combustible.
4. El material con el que se ha absorbido el líquido derramado debe tratarse como un residuo peligroso, envasarlo y etiquetarlo adecuadamente.
5. Al finalizar la emergencia, avisar a:
 - Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).
 - Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400)

En función del alcance del vertido en la red de saneamiento;

- la Unidad de Medio Ambiente;
 - evalúa la necesidad de parar el bombeo de aguas residuales del campus receptor del vertido atendiendo a la naturaleza de las sustancias vertidas.
 - notifica el incidente a las autoridades competentes aportando todos los datos necesarios.
 - avisa a la Estación Depuradora en caso de que el vertido sobrepase la red interna del campus y evalúa la necesidad de realizar una limpieza de la red de saneamiento.
 - realiza el control y seguimiento de los parámetros físicos y químicos de las aguas residuales para asegurar su mantenimiento dentro de los límites legales.
- El Servicio de Mantenimiento evalúa los daños causados en la red de saneamiento.
- El Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral evalúa las condiciones en las que ha presentado el suceso para proponer medidas correctoras con el fin de que no se vuelva a repetir el incidente

2.5. Deterioro de productos o preparados químicos por incendio o explosión en laboratorios físicos, químicos o biológicos.

| |
|--|
| Descripción |
| Deterioro de sustancias o productos empleados en el laboratorio por incendio o explosión generada por mezcla/reacción de sustancias químicas incompatibles. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none">– Incorrecto almacenamiento de los productos químicos,– incorrecta segregación de los residuos,– uso inadecuado de material combustible ante un derrame de producto inflamable,– trabajo con productos en laboratorio fuera de vitrina que puede crear una atmosfera explosiva. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none">– Leer la FDS antes de trabajar por primera vez con un producto.– Tener accesibles en los lugares de uso las FDS.– Almacenar los reactivos químicos atendiendo a criterios de incompatibilidad.– Trabajar en condiciones adecuadas (vitrinas) con aquellos productos químicos inestables y que pueden crear una atmosfera explosiva.– Segregar correctamente los residuos según los grupos de residuos establecida por la Unidad de Medio Ambiente. Almacenar los envases de residuos peligrosos atendiendo a las incompatibilidades entre ellos.– Disponer de los adsorbentes necesarios para recoger los vertidos. Los vertidos de productos inflamables deben absorberse con carbón activo u otros adsorbentes específicos que se pueden encontrar comercializados. No se debe emplear nunca serrín, a causa de su inflamabilidad. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none">1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del “Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios” realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección “Procedimientos de actuación puntuales” / “Emergencias específicas” de su página web http://www.sprl.upv.es.2. Gestionar los residuos generados tal y como se establece en los diferentes procedimientos de gestión de residuos.3. Avisar a:<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038). medioambiente@upvnet.upv.es |

2.6. Fuga de gas técnico en laboratorio químico, físico o biológico.

| |
|--|
| Descripción |
| Escape accidental de gases técnicos de botellas de gases a presión o de instalación fija a la atmósfera. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Falta de mantenimiento, - falta de implementación y/o protocolización de las operaciones preventivas de las botellas e instalaciones de gas, - falta de formación del personal de laboratorio. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e implantar un programa de mantenimiento preventivo de instalaciones por las que circulen gases. - Revisar periódicamente las conexiones de las botellas y de la instalación de gases. - Seguir indicaciones establecidas por el SIPS� respecto a las operaciones preventivas de fijación de la botella a un elemento seguro o estructural, purga, conexión, apertura de grifo, etc. Consultar instrucciones presentes en la web del SIPS� http://www.sprl.upv.es - Implementar protocolos de actuación respecto a las operaciones preventivas indicadas anteriormente. - Almacenar los gases técnicos en lugares lo suficientemente ventilados o con sistemas de extracción adecuados, evitando, en la medida de lo posible la radiación solar y manteniendo las distancias adecuadas a focos de calor. - Evitar, en la medida de lo posible, el transporte de balas de gas comprimido |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del “Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios” realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección “Procedimientos de actuación puntuales” / “Emergencias específicas” de su página web http://www.sprl.upv.es. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888). 2. Si la persona que detecta la fuga conoce la naturaleza del gas fugado y dispone de los medios de prevención e intervención adecuados: <ol style="list-style-type: none"> 2..1. Ventilar el recinto afectado en caso de ser necesario. 2..2. Detener la fuga utilizando los medios de prevención e intervención adecuados. 3. Al finalizar la emergencia, avisar a: <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038). • Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400) |

2.7. Vertido de productos fitosanitarios a suelo desnudo por fuga o rotura de envases derivado de un almacenamiento o traslado de productos fitosanitarios en los invernaderos de la UPV.

| |
|---|
| Descripción |
| Se trata de la evacuación incontrolada de sustancias químicas a suelo desnudo como consecuencia de los accidentes relacionados con el uso y almacenamiento de productos fitosanitarios. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none">- Fichas de Datos de Seguridad inaccesibles,- falta de material absorbente, uso de envases inadecuados,- incorrecta identificación del producto,- almacenamiento de productos en zonas inadecuadas o sin atender a incompatibilidades,- excesivo almacenamiento de productos fitosanitarios,- falta de asesoramiento en gestión integrada de plagas,- falta de formación,- error humano. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none">- Disponer de carnés de usuario profesional según los niveles de capacitación establecidos por la legislación vigente para todas aquellas personas que manipulen productos fitosanitarios.- Designar a un responsable de los tratamientos que deberá tener el carné de nivel cualificado para el uso de fitosanitarios.- Leer la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) antes de trabajar por primera vez con un producto.- Tener accesibles en los lugares de uso las FDS para poder actuar acorde al derrame.- Disponer de los absorbentes necesarios para recoger los vertidos.- Conocer la forma de utilización de los absorbentes antes de comenzar a trabajar en los invernaderos.- Los tratamientos realizados en invernaderos deben realizarse previo asesoramiento en gestión integrada de plagas.- Todo el personal que trabaje en los invernaderos debe conocer la forma de proceder ante una situación de emergencia, o en su defecto, debe estar acompañado de un responsable que conozca cómo proceder.- Utilizar envases adecuados y correctamente identificados tanto para los productos fitosanitarios como para las mezclas. |



- Evitar el almacenamiento de productos fitosanitarios sobre suelo desnudo. En su defecto, disponer con un cubeto de retención. Estos productos se almacenarán en armarios o cuartos ventilados y provistos de cerradura.
- Los productos fitosanitarios deben estar debidamente agrupados por criterios de incompatibilidades
- Evitar trasvases innecesarios.
- Realizar los trasvases inevitables con los utensilios adecuados y extremando las condiciones de seguridad.
- Minimizar los stocks en el interior de los armarios.
- Mantener un buen orden y limpieza de los armarios donde se almacenan los productos fitosanitarios.

Métodos de respuesta

1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del “Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios” realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección “Procedimientos de actuación puntuales” / “Emergencias específicas” de su página web <http://www.spri.upv.es>. En caso necesario, se deberá activar el [Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad](#) que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888).
2. Consultar la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de producto y actuar en base a las indicaciones descritas en la misma. Ver apartado 6 de la FDS: “Medidas en caso de liberación accidental”.
3. Recuerda que:
 - En el caso de ser un producto inflamable; eliminar todas las fuentes de ignición de la zona.
 - Intentar cortar la fuente de emisión del vertido.
 - Consultar la FDS del producto.
 - Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. En el caso de ser inflamable, no usar serrín, papel u otro material combustible.
 - El material con el que se ha absorbido el líquido derramado debe tratarse como un residuo peligroso, envasarlo y etiquetarlo adecuadamente.
4. Al finalizar la emergencia, avisar a:
 - Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).
 - Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400)

En el caso de vertido a suelo desnudo, se deberá proceder a su descontaminación y correcta gestión del residuo generado.

2.8. Vertido de reactivos químicos/residuos peligrosos por volcado o rotura de envases derivado del suministro/recogida de mercancías peligrosas en la UPV.

| |
|--|
| Descripción |
| Se trata de accidentes relacionados con el suministro/recogida de reactivos químicos y/o combustibles y/o residuos peligrosos. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Falta de protocolo de actuación ante emergencias por parte de la empresa externa, - falta de material absorbente, embalaje y/o almacenamiento incorrecto del producto químico/residuo peligroso, - falta de mantenimiento de los equipos de carga y descarga, - falta de formación del personal externo, - error humano. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Incluir requisitos de actuación ante emergencias ambientales en los procesos de contratación, como: <ul style="list-style-type: none"> o Protocolo de actuación ante emergencias ambientales por parte de la empresa. o Formación específica del personal externo. - Disponibilidad de material absorbente en el proceso de suministro/recogida. - Evitar realizar las operaciones de carga y descarga de las mercancía peligrosas próximas a la red de saneamiento. - Llevar un correcto mantenimiento de los equipos de carga y descarga de las mercancías peligrosas. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del “Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios” realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección “Procedimientos de actuación puntuales” / “Emergencias específicas” de su página web http://www.sprl.upv.es. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888). 2. Intentar cortar la fuente de emisión del vertido. Si el vertido procede de un contenedor roto o agrietado, introducirlo en otro contenedor para evitar la persistencia del vertido. 3. Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. En el caso de ser inflamable, no usar serrín, papel u otro material combustible. 4. El material con el que se ha absorbido el líquido derramado debe tratarse como un residuo peligroso, envasándolo y etiquetándolo adecuadamente. Asegurar una correcta gestión del residuo generado. 5. Una vez recogido el derrame correctamente, limpiar y descontaminar la zona afectada. 6. Comunicar el incidente a la Unidad contratante del servicio del suministro/recogida de mercancías peligrosas, que a su vez deberá informar a la Unidad de Medio Ambiente. 7. Si la magnitud del derrame y las circunstancias lo requieren, la empresa deberá avisar a Emergencias de la UPV (900 924 888). |



Protocolo de actuación ante emergencias ambientales

8. Al finalizar la emergencia, avisar a:

- Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).
- Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400).

2.9. Fuga o derrame de combustible durante el proceso de llenado de los depósitos enterrados/superficie de la UPV.

| |
|--|
| Descripción |
| Se trata de accidentes relacionados con el llenado de los depósitos (enterrados o en superficie) ubicados en la UPV. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Falta de mantenimiento de los equipos de carga y descarga, - sobrellenado por falta de dispositivos de alarma, - falta de material absorbente, - falta de protocolo de actuación ante emergencias por parte de la empresa externa, - falta de formación del personal externo, - incorrecta carga/descarga por error humano y falta de supervisión, - error humano. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Realizar revisiones e inspecciones periódicas de las instalaciones petrolíferas. - Incluir requisitos de actuación ante emergencias ambientales en los procesos de contratación, como: <ul style="list-style-type: none"> o Protocolo de actuación ante emergencias ambientales por parte de la empresa. o Formación específica del personal externo. o Requisitos específicos como: <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el lugar de operación, se debe disponer de medidas y materiales adecuados para la contención de derrames del combustible. En el punto de conexión se debe disponer de material absorbente, arena (barreras absorbentes, mantas absorbentes), en cantidad suficiente para actuar frente a cualquier vertido accidental. ▪ El vehículo debe cumplir con toda la normativa vigente de circulación y seguridad ▪ Debajo de la conexión debe haber una bandeja de goteo con capacidad suficiente para contener un derrame. ▪ Evitar realizar las operaciones de llenado de depósitos próximas a la red de saneamiento. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del "Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios" realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección "Procedimientos de actuación puntuales" / "Emergencias específicas" de su página web http://www.sprl.upv.es. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888). 2. Intentar cortar la fuente de emisión del vertido. 3. Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. No usar serrín, papel u otro material combustible. 4. Eliminar todas las fuentes de ignición de la zona. |



5. El material con el que se ha absorbido el combustible debe tratarse como un residuo peligroso, envasándolo y etiquetándolo adecuadamente. Asegurar una correcta gestión del residuo generado.
6. Una vez recogido el derrame correctamente, limpiar y descontaminar la zona afectada.
7. Comunicar el incidente a la Unidad contratante del suministro de combustible, que a su vez deberá informar a la Unidad de Medio Ambiente.
8. Si la magnitud del derrame y las circunstancias lo requieren, la empresa deberá avisar a Emergencias de la UPV (900 924 888).
9. Al finalizar la emergencia, avisar a:
 - Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).
 - Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400).



2.10. Fuga de combustible por rotura del depósito (enterrados o en superficie) de la UPV.

| |
|--|
| Descripción |
| Se trata de accidentes relacionados con la rotura del depósito de almacenamiento de combustible. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none">– Mal estado de conservación del depósito,– falta de revisión o inspección,– golpe con algún objeto |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none">– Realizar las correspondientes revisiones e inspecciones periódicas de las instalaciones petrolíferas.– Procurar que los depósitos tengan doble pared o, en su defecto, que esté instalado dentro de un cubeto. De ese modo, si se raja el tanque, el combustible no se derramará.– Disponer de material absorbente en cantidad suficiente para actuar frente a cualquier vertido accidental. No usar serrín, papel u otro material combustible. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none">1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del “Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios” realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección “Procedimientos de actuación puntuales” / “Emergencias específicas” de su página web http://www.sprl.upv.es. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888).2. Intentar cortar la fuente de emisión del vertido.3. Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. No usar serrín, papel u otro material combustible.4. Eliminar todas las fuentes de ignición de la zona.5. Avisar al Servicio de Mantenimiento de la UPV (963877105, Ext. 71057) para que proceda a vaciar el contenido restante del combustible del depósito.6. El material con el que se ha absorbido el combustible debe tratarse como un residuo peligroso, envasándolo y etiquetándolo adecuadamente. Asegurar una correcta gestión del residuo generado.7. Una vez recogido el derrame correctamente, limpiar y descontaminar la zona afectada.8. Si la magnitud del derrame y las circunstancias lo requieren, avisar a Emergencias de la UPV (900 924 888).10. Al finalizar la emergencia, avisar a:<ul style="list-style-type: none">○ Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).○ Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400). |

2.11. Vertido de aguas residuales con elevada carga orgánica a la red de saneamiento exterior de la UPV procedente de la actividad desarrollada en las Granjas.

| |
|--|
| Descripción |
| Se trata de un vertido de aguas residuales de las Granjas con una concentración de carga orgánica superior a lo establecido por la normativa vigente. |
| Posibles causas |
| Incorrecto funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), inundación, apertura de la compuerta de vertido directo a la red de saneamiento exterior de la UPV o falta de mantenimiento periódico de la depuradora. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none">– Asegurar un correcto mantenimiento de la EDAR de Granjas.– Con nivel de emergencia naranja o rojo por lluvias intensas de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) realizar un procedimiento de reducción del volumen de agua en el tanque de homogeneización con el fin de que tenga capacidad para asimilar un volumen significativo de agua residual.– Establecer restricciones para la manipulación de la compuerta de vertido directo a la red de saneamiento exterior. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none">1. Avisar a la Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).2. En función del alcance del vertido a la red de saneamiento, la Unidad de Medio Ambiente notifica el incidente a las autoridades competentes aportando todos los datos necesarios. |

2.12. Derrame de polvo de tóner por rotura de cartucho de tóner en las zonas de acopio de la UPV.

| |
|---|
| Descripción |
| Se trata del derrame de polvo de tóner derivado del uso de las impresoras y fotocopiadoras en la UPV. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none">– Mal estado del cartucho de tóner,– incorrecto almacenamiento del cartucho,– incorrecto proceso de limpieza de la impresora o fotocopiadora,– golpe o caída de cartucho. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none">– En el proceso de limpieza de la impresora o fotocopiadora, no se debe abrir el tóner ni sacudirlo. Tampoco debe sacudirse en el momento el equipo avise de falta de tóner para la impresión.– Se debe tener especial cuidado con los golpes y evitar las caídas, rozaduras e impacto de estos productos. Especialmente durante su almacenamiento, transporte o en el momento de ser colocados. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none">1. Limpiar rápidamente con un trapo húmedo. Puede formar mezclas explosivas con el aire.2. Depositar el polvo de tóner y el resto de material de limpieza utilizado en una bolsa cerrada y gestionar como residuos sólido urbano.3. Avisar a la Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038). |

2.13. Derrame de polvo de mercurio por rotura de tubo o lámpara fluorescente en puntos de recogida (Áreas de Aportación) o almacenamiento y/o traslado de residuos de tubos o lámparas fluorescentes.

| |
|--|
| Descripción |
| Se trata de la liberación del polvo de mercurio contenido en las luminarias fluorescentes por rotura en los contenedores destinados al almacenamiento de los residuos de luminarias fluorescentes, así como en el traslado de los mismos. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Manipulación brusca de las luminarias, - incorrecto depósito en el contenedor, - mal estado del contenedor, - excesivo llenado de residuos, - golpe o caída. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Manipular con cuidado las lámparas para evitar su rotura. - Almacenar las lámparas en contenedores diseñados para tal efecto y que permiten la separación de los diferentes tipos de lámparas. - Evitar que las lámparas sean mezcladas con otros residuos, tales como luminarias y otros aparatos eléctricos y electrónicos que puedan provocar roturas. - Asegurar el buen estado y correcto montaje de los contenedores para lámparas y sus piezas, así como respetar los límites de llenado de los mismos. - Evitar que los contenedores se llenen de forma excesiva y no ordenada para evitar un posible abombamiento, que incrementaría el riesgo de roturas. - Depositar con cuidado las lámparas dentro del contenedor para evitar su rotura. - Depositar los tubos fluorescentes rectos en los contenedores que proporciona el gestor. - Depositar el residuo de lámparas desprovisto de embalajes de cartón o plásticos que pueda dificultar su manipulación y tratamiento posterior. - Ubicar los contenedores en zonas cubiertas, techadas y ventiladas. En el caso de que los contenedores sean ubicados en zonas no cubiertas, éstos deberán estar provistos de tapa para evitar que entre agua o lluvia en su interior. - El acceso a los contenedores debe estar libre de obstáculos para facilitar su manipulación y manejo a la hora de ser retirados mediante carretillas, traspalets u otros medios. - Los contenedores no deberán instalarse en lugares próximos a fuentes de calor, ya que puedan acelerar la posible evaporación del mercurio en caso de rotura accidental de lámparas. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de que la rotura de la lámpara se produzca en un lugar cerrado, es importante que las personas que puedan estar en su interior salgan, y ventilar el local/habitación durante al menos quince minutos. |



2. Para recoger los trozos de vidrio y polvo es mejor hacerlo con un trozo de cartón rígido en lugar de una escoba, y después limpiar el suelo con una toallita mojada. Para protegerse de los posibles cortes con los trozos de vidrio utilice unos guantes anti-corte. No utilizar un aspirador convencional para la limpieza de los restos de vidrio y polvo, dado que los filtros del aspirador no retienen los vapores de mercurio.
3. Depositar los trozos de vidrio y restos del material utilizados para su limpieza en una bolsa y cerrarla para luego entregarla al gestor autorizado de los residuos de tubos fluorescentes de la UPV.
4. En el caso de que la rotura se produzca dentro del contenedor del gestor de residuos de tubos fluorescentes de la UPV, no se recogerán esos residuos. Se deberán dejar dentro del contenedor ya que en la Planta de Tratamiento saben cómo proceder para su recogida.
5. Avisar a la Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).

2.14. Derrame de material líquido peligroso por colisión o avería de coche en las zonas de aparcamiento o viales de la UPV.

| |
|---|
| Descripción |
| Evacuación no deseada de material líquido peligroso o de naturaleza contaminante sobre el suelo. |
| Posibles causas |
| Colisión o avería de coche en las zonas de aparcamiento o viales de la UPV, por descuido o imprudencia del conductor, mal estado de mantenimiento del aparcamiento, de los viales de circulación o del vehículo, mala práctica por parte del usuario |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un correcto mantenimiento de las zonas de aparcamiento o viales de la UPV. - Los usuarios de la comunidad universitaria que accedan a la UPV en vehículo deben realizar un correcto mantenimiento del vehículo, circular de forma prudente y a una velocidad moderada. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario implicado en la emergencia, o en su defecto, el detector del escenario, avisa al Servicio de Seguridad (900 924 888, Ext. 18888) para informarle de la situación. 2. El Servicio de Seguridad procede a: <ul style="list-style-type: none"> - Acordonar la zona del derrame e intenta cortar la fuente de emisión del vertido - Eliminar todas las fuentes de ignición de la zona. - Avisar al Servicio de Mantenimiento quien se encargará de contactar con la empresa concesionaria encargada de la limpieza exterior del campus. - Avisar a la Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038). 3. El Servicio de Mantenimiento procede a: <ul style="list-style-type: none"> - Avisar a la empresa concesionaria encargada de la limpieza exterior del campus. - Supervisar la actuación en el proceso de limpieza. - Evaluar y determinar si resulta necesario el cierre del aparcamiento o de un determinado vial como consecuencia del derrame y comunicar al Servicio de Seguridad cuando puede volver a abrir dicho aparcamiento y/o vial para su uso. 4. La empresa concesionaria encargada de la limpieza exterior del campus procede a: <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. No usar serrín, papel u otro material combustible. Evitar en todo caso que el derrame alcance la red de saneamiento - Recoger el derrame correctamente. Limpiar y descontaminar la zona afectada. - Asegurar una correcta gestión del residuo peligroso generado para lo que procederá a envasar y etiquetar correctamente el residuo y lo trasladará a la Unidad de Medio Ambiente para su correcta gestión. |



2.15. Derrame de productos peligrosos derivados de las operaciones de limpieza exterior en las zonas de aparcamiento o viales de la UPV.

| |
|--|
| Descripción |
| Se trata de accidentes relacionados con el proceso de limpieza de las zonas exteriores del campus. Esta actividad la realiza personal externo de la UPV. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none">- Falta de protocolo de actuación ante emergencias por parte de la empresa externa,- falta de los medios adecuados de contención y recogida de derrames- falta de mantenimiento de los equipos de limpieza exterior,- falta de formación del personal externo,- error humano. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none">- Incluir requisitos de actuación ante emergencias ambientales en los procesos de contratación, como:<ul style="list-style-type: none">o Plan de calidad ambiental de empresa externa en el que se describan las medidas para controlar, minimizar y corregir los impactos ambientales de su actividad, por ejemplo, los derivados de situaciones como la del derrame de aceite de la barredora.o Formación específica de tratamiento de situaciones de derrame para minimizar riesgos sobre personas y medio ambiente.- Disponibilidad de material absorbente en el proceso de limpieza exterior.- Llevar un correcto mantenimiento de los equipos de limpieza exterior, prestando especial atención a los manguitos que conectan la bomba de aceite de las máquinas barredoras. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none">1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del "Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios" realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección "Procedimientos de actuación puntuales" / "Emergencias específicas" de su página web http://www.sprl.upv.es. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888).2. Cortar la fuente de emisión del vertido. Si el vertido procede de una barredora, parar inmediatamente la máquina.3. Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. En el caso de ser inflamable, no usar serrín, papel u otro material combustible. Prestar especial atención a las zonas próximas al derrame que puedan tener un mayor impacto ambiental, como alcantarillado, zonas ajardinadas, masas de agua, etc., para evitar que el derrame llegue a estos lugares.4. El material con el que se ha absorbido el líquido derramado, debe tratarse como un residuo peligroso, envasándolo y etiquetándolo adecuadamente.5. Una vez recogido el derrame correctamente, limpiar y descontaminar la zona afectada y solicitar la retirada del residuo a la Unidad de Medio Ambiente. |



6. Comunicar el incidente a la Unidad responsable del contrato de limpieza exterior de la UPV y a la Unidad de Medio Ambiente de la UPV para que proceda a evaluar la eficacia de este protocolo.
7. Si la magnitud del derrame y las circunstancias lo requieren, la empresa deberá avisar a Emergencias de la UPV (900 924 888).
8. Al finalizar la emergencia, avisar a:
 - Unidad de Medio Ambiente (963877038, Ext. 78955, 77038).
 - Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral (963879018; Ext. 78400).

2.16.-Derrame de productos peligrosos derivados de las operaciones de mantenimiento de equipos/instalaciones de la UPV.

| |
|--|
| Descripción |
| Se trata de accidentes relacionados con las operaciones de mantenimiento de equipos y/o instalaciones de la UPV. Esta actividad la realiza personal externo de la UPV. |
| Posibles causas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Falta de protocolo de actuación ante emergencias por parte de la empresa externa, - falta de los medios adecuados de contención y recogida de derrames - falta de formación del personal externo, - error humano. |
| Medidas preventivas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Remitir a la empresa externa contratada instrucciones claras de cómo proceder para controlar, minimizar y corregir los impactos ambientales de su actividad, por ejemplo, los derivados de situaciones como la del derrame de aceite y otros productos consecuencia de las operaciones de mantenimiento. - Exigir la disponibilidad de material absorbente en el momento se realizan las operaciones de mantenimiento de equipos y/o instalaciones de la UPV. |
| Métodos de respuesta |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la protección de las personas seguir las indicaciones del "Manual preventivo para actuación en caso de fugas y vertidos en laboratorios" realizado por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y disponible en la sección "Procedimientos de actuación puntuales" / "Emergencias específicas" de su página web http://www.sprl.upv.es. En caso necesario, se deberá activar el Plan de Autoprotección o las Medidas de Emergencia de la entidad que se iniciará dando aviso al Jefe de Emergencia del edificio y/o al Servicio de seguridad de la UPV (Ext. 78888). 2. Cortar la fuente de emisión del vertido. 3. Delimitar la zona del derrame con el material absorbente disponible. En el caso de ser inflamable, no usar serrín, papel u otro material combustible. Prestar especial atención a las zonas próximas al derrame que puedan tener un mayor impacto ambiental, como alcantarillado, zonas ajardinadas, masas de agua, etc., para evitar que el derrame llegue a estos lugares. 4. El material con el que se ha absorbido el líquido derramado debe tratarse como un residuo peligroso, envasándolo y etiquetándolo adecuadamente. 5. Comunicar el incidente al responsable del contrato de la UPV 6. Una vez recogido el derrame correctamente, limpiar y descontaminar la zona afectada y solicitar la retirada del residuo a la Unidad de Medio Ambiente ((963877038, Ext. 78955, 77038) 7. El responsable del contrato de las operaciones de mantenimiento debe comunicar el incidente a la Unidad de Medio Ambiente de la UPV para que proceda a evaluar la eficacia de este protocolo. 8. Si la magnitud del derrame y las circunstancias lo requieren, la empresa deberá avisar a Emergencias de la UPV (900 924 888). |

3. Datos de contacto y asistencia mutua.

3.1. Campus de Alcoi.

3.1.1. Datos de contacto

| | | |
|--|--|---|
| Unidad de Medio Ambiente | Campus de Vera Edificio 6G | 96.387.70.38 Ext.:77038 |
| Servicio de Seguridad de la UPV | | 900 924 888 Ext. 18888 Ext. 78888 |
| Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral | Edificio 6E Campus de Vera | 96.387.90.18 Ext: 78400 606.46.76.56 Ext:14071 |
| Gabinete médico de la UPV en la EPSA | Servicio Campus de Vera | 96.387.74.07 Ext.: 74072 |
| Servicio de Mantenimiento | Edificio Ferrándiz Edificio Carbonell | 966.528.400 Ext: 28434 Ext: 28508 Ext: 28480 |
| Ayuntamiento de Alcoi | Centralita | 965.537.100 |
| | Gerencia de medio ambiente. C/Major, 10 (03801) | 965.537.127 medi_ambient@alcoi.org |
| Guardia Civil | | Urgencias 062 |
| Protección Civil | | 112 |
| Policía Nacional | C/ Perú, 10 | 091 965.330.428 |
| Policía Local | Pl. Espanya, 1 | 965.537.145 |
| Servicio Nacional de Toxicología (24h) | c/ Luis Cabrera nº 9, 28002 Madrid | 91.562.04.20 |

3.1.2. Organizaciones vecinas.

| | | |
|---|--------------|-------------------------------------|
| Datos de edificios colindantes a Viaducto | Linde norte: | Edificios de viviendas particulares |
|---|--------------|-------------------------------------|



| | | |
|--|--------------|---|
| | Linde sur: | Edificios de viviendas particulares |
| | Linde este: | Barranco |
| | Linde oeste: | Edificios de viviendas particulares |
| Datos de edificios colindantes a Ferrándiz | Linde norte: | Edificios de viviendas particulares |
| | Linde sur: | Colegio Salesiano San Vicente Ferrer Plaza Mossén Josep 1, 03801 Alcoy Telf: 965.540.866 |
| | Linde este: | Edificios de viviendas particulares |
| | Linde oeste: | Edificio Carbonell (UPV) |
| Datos de edificios colindantes a Carbonell | Linde norte: | Sala de Exposiciones (CAM) C/ Rigoberto Albors, 8. 03801, Alcoy Telf: 965.54.00.66 |
| | Linde sur: | Edificios de viviendas particulares |
| | Linde este: | Edificio Ferrándiz (UPV) |
| | Linde oeste: | Aparcamiento y zona arbolada |

3.2. Campus de Gandia.

3.2.1. Datos de contacto.

| | | |
|--|--------------------------------|---|
| Unidad de Medio Ambiente | Campus de Vera Edificio 6G | 96.387.70.38 (Ext.:77038) |
| Servicio de Seguridad de la UPV | | 900 924 888 Ext. 18888 Ext. 78888 |
| Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral | Edificio 6E Campus de Vera | 96.387.90.18 Ext: 78400 |
| Gabinete médico de la UPV en la EPSG | Consulta en el despacho F-206. | Correo electrónico: gnd-med@upv.es Extensión telefónica: 43272 |
| Servicio de Mantenimiento | Edificio 1A: aulario | 96.284.93.00 Ext: 43007 113007, 113008 |
| Ayuntamiento de Gandia | Centralita | 96.295.94.00 |
| | Medio Ambiente | 659.65.38.64 |
| Bomberos | | 085 |
| Guardia Civil | Av. Mar, 9 | Urgencias nacional: 062 96.287.77.88 96.287.14.44 |
| Hospital ¹ | Avenida de la Medicina, 6 | Centralita: 96 284 95 00 Urgencias: 96 284 96 00 |
| Protección Civil | | 112 |
| Policía Nacional | | 091 96 295 41 47 |
| Policía Local | | 092 96 287 88 00 |

¹ Centro de referencia para el campus.

| | | |
|--|--|--|
| Depuradora de Gandía-La Safor | CARRETERA DEL GRAO A OLIVA, KM.2 | 962131577 / 636961820 (Jefe de Planta) |
| Servicio Nacional de Toxicología (24h) | C/ José Echegaray n 4, 28232 Las Rozas de Madrid | 91.562.04.20 |

3.2.2. Organizaciones vecinas.

| | |
|--------------|--|
| Linde norte: | Parking y edificios de viviendas particulares. |
| Linde sur: | Biblioteca Campus de Gandia-CRAI |
| | Gasolinera REPSOL YPF Ctra. Natzaret-Oliva, S/N.Gandia Telf: 962.840.895 |
| | Edificios de viviendas particulares |
| | Parking |
| Linde oeste: | Huertas |
| | Gasolinera REPSOL YPF Ctra. Natzaret-Oliva, S/N.Gandia Telf: 962.840.895 |
| Linde este: | Edificios de viviendas particulares |
| | Residencia del campus de Gandia Carretera Sequia del Rei, 3, 46730 Gandia, València Telf. 610 30 12 83 |



3.3. Campus de Vera.

3.3.1. Datos de contacto.

| | | |
|--|---|--|
| Unidad de Medio Ambiente (Responsable de Medio Ambiente) | Edificio 6G | 96.387.70.38 |
| Servicio de Seguridad de la UPV | Edificio 5O | 900 924 888 Ext. 18888 Ext. 78888 |
| Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral | Edificio 6E | 96.387.90.18 Ext: 78400 606.46.76.56 Ext:114071 |
| Centro de Salud Laboral Juana Portaceli | Edificio 6E | 96.387.74.07 Información Ext: 74072 |
| Servicio de Mantenimiento | Edificio 2E Edificio 5O | 96.387.70.07 Ext: 71056 Ext: 71057 Ext: 81057 Ext: 78977 |
| Servicio de Radiaciones | Edificio 5I | 96.387.76.36 Ext: 77636 Ext: 76361 |
| Ayuntamiento de Valencia | Plaza del Ayuntamiento, 1 | 96.310.00.10 010 |
| Bomberos | Parque de Bomberos Norte C/ Daniel Balaciart s/n | 96.352.54.78 exts. 4974 - 4975 - 4976 |
| Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) | C/Emilio Vargas 7 28043 Madrid | 91.566.81.00 |
| Entidad Pública de Saneamiento de Aguas (EPSAR) | Centralita C/Alvaro de Bazán nº 10 Entlo. 46010 Valencia | 963 604 555 epsar@gva.es |
| Guardia Civil | c/ Calamocha, 4 | Urgencias nacional: 062 96.389.80.54 |
| Protección Civil | Centro de Coordinación de emergencias (L'Eliana) | 112 |



| | | |
|--|--|---------------------|
| Policía Nacional | Gran Vía Ramón y Cajal, 40 | 091 96.353.95.39 |
| Policía Local | Avda Cid, 37 | 092 96.384.00.92 |
| Servicio Nacional de Toxicología (24H) | c/ Jose Echegaray n 4, 28232 Las Rozas de Madrid. | 91.562.04.20 |

3.3.2. Organizaciones vecinas.

| | |
|--------------|--|
| Linde norte: | Huertas |
| | Subestación Transformadora eléctrica del Cabañal Iberdrola Camino de Vera s/n Telf: 96.156.42.02 Centro de Operación y Distribución Telf: 96.156.41.09 Incidencias |
| | Explotación Ganadera de vacas C/ Agustí Alamón y Rodrigo |
| Linde sur: | Colegio Mayor Galileo Galilei Avda. Los Naranjos s/n Telf: 96.335.20.00 |
| | Universidad de Valencia-Campus de los Naranjos Avda. Los Naranjos s/n Telf: 96.386.41.00 |
| | Huertas y solares |
| Linde este: | Empresa Municipal de Transportes (EMT) Depósito Norte C/ Agustí Alamón y Rodrigo s/n Telf: 96.315.85.00 Oficinas Telf: 96.315.85.15 Atención al cliente |
| | Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana (FGV) Cocheras y Talleres Naranjos C/ Ingeniero Fausto Elio s/n Telf: 961.924.000 Telf: 900.46.10.46 |
| | Edificios de viviendas particulares |
| Linde oeste: | Conservatorio Superior de Música de Valencia Camino de Vera s/n Telf: 96.360.53.16 |
| | V-21 Salida de Valencia dirección Barcelona |
| | Huertas |